FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**Innergy SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	ABE 3014816 / 5349659

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE WELL TESTING

Descripción General de Actividades

Brindar soporte integral a las actividades de transporte e izaje requeridas para el desarrollo de las operaciones en la zona de influencia de *PACHAQUIARO*, garantizando disponibilidad de equipos certificados, personal competente y logística adecuada. El servicio cubrirá necesidades programadas y contingencias, asegurando cumplimiento normativo, estándares HSE y confiabilidad en cada operación para el óptimo desarrollo de los proyectos en la región.

Tiempo de Ejecución

Vigencia del Contrato u ODT

Fecha Estimada de Inicio

01/10/2025

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Silvia Rueda **Teléfono:** 3187127783 **Correo:** silvia.rueda@innergy.com.co **Otro Canal:** Herman Luna Marulanda. Cel: 3173696094 email:herman.luna@innergy.com.co Profesional de Gestión Contractual	ZULY MILENA MARTINEZ FIGUEREDO	CARLOS JOSE PAZ CABAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Transporte de equipos y/o herramientas	Global	1	0	1	**Plataforma:** Transporte de Carga **Requisitos Mínimos:** Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga. **Requisitos Pólizas:** Pólizas de RCE y RCC. - Póliza transporte de mercancía. - Póliza Maquinaria y equipos. Resolución para carga Extra dimensionada y pesada. - Logística, plan de movilización y plan de Izaje. - Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC. **Requisitos Experiencias:** Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros. - Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC Requisitos HSE: Las empresas deben contar con un Sistema de Gestión Integral certificado (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, RUC), pólizas de RCE/RCC y transporte de mercancías, plan estratégico de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					seguridad vial, licencias ambientales y de transporte para residuos y sustancias peligrosas, protocolos HSE alineados a Ecopetrol, certificaciones ONAC de equipos y op **Requisitos HSE:** • RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales como código IGS/ ISM o NORSOK 5-006, STOW, expedida por una entidad certificadora reconocida por el ente de control del país de origen. • Una vez se finalice el proceso de selección; debe aportar toda la documentación para realizar el aseguramiento HSEQ mediante auditoria interna a desarrollarse por Innergy SAS. **Requisitos Técnicos:** Equipos tales como; cama altas, cama bajas, camiones, cabezotes, planchon winche u otros. Esta flota debe estar certificada y habilitada por MinTransporte, permisos para cargas extradimensionadas (si se llegase a requerir), seguimiento satelital en tiempo real, programas de mantenimiento preventivo, disponibilidad operativa 24/7, conductores certificados, cumplimiento de normatividad ambiental y de tránsito, además de capacidad logística. **Criterios de Evaluación:** Cumplimiento legal y habilitación vigente,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					experiencia en transporte de equipos petroleros (minimo de 2 años), capacidad técnica y operativa de la flota, certificaciones HSE e ISO, solidez en seguridad vial, propuesta económica competitiva, capacidad de respuesta 24/7 y soporte logístico que asegure cobertura y continuidad en la operación. Ruta: Desde Pachaquiaro a Base Innergy Pompeya. Equipos: Cama alta, Cama alta carrozada, Cama baja con resolución, Camion, Planchon winche, u otros. **Especificación Técnica:** Vehículos con inspecciones y documentación al día, llantas en cumplimiento normativo, eslingas y equipos de amarre certificados, certificación de king pin, frenos y sistemas de seguridad en óptimas condiciones, dispositivos de señalización reglamentaria y equipos con mantenimientos preventivos vigentes que garanticen operación segura y confiable. **Otros Requisitos:** Conductores con fase 3 de ECP y experiencia en operaciones petroleras, uso obligatorio de EPP completo (casco, botas de seguridad, overol ignífugo, guantes y gafas), cumplimiento de protocolos HSE de Ecopetrol, afiliación y soportes de seguridad social, capacitaciones vigentes en seguridad vial y manejo defensivo, y disponibilidad para inducciones y entrenamientos específicos de la operación.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Izaje de equipos con grúas certificadas, brazo hidráulico y accesorios avalados	Global	1	0	1	**Plataforma:** Equipo de Izaje **Requisitos Mínimos:** Empresa legalmente constituida. Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC **Requisitos Pólizas:** Pólizas propias de la actividad. - Pólizas RCE y RCC. Póliza de contrato y de cumplimiento. **Requisitos Experiencias:** • Certificados de experiencia para Izaje de equipos petroleros minimo de 2 años. • Personal debe contar con Certificaciones técnicas, Experiencia certificada mínima de 2 años, cursos o validaciones de inspecciones tanto del Operador como del Aparejador emitidas por ente acreditado por ONAC. Requisitos HSE: • RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales como código IGS/ ISM o NORSOK 5-006, STOW, expedida por una entidad cer **Requisitos HSE:** • RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales como código IGS/ ISM o NORSOK 5-006, STOW, expedida por una entidad certificadora reconocida por el ente de control del país de origen. •				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Una vez se finalice el proceso de selección; debe aportar toda la documentación para realizar el aseguramiento HSEQ mediante auditoria interna a desarrollarse por Innergy SAS. Requisitos Técnicos: Grúas certificadas según capacidad. **Requisitos Técnicos:** Propuestas económica con grúas/Brazo Grua desde 8 a 120 Tn, costos por día con turnos de 12 horas, tarifas a todo costo incluyendo operadores, aparejadores, movilización, combustible y logística. **Criterios de Evaluación:** Propuestas económica con grúas/Brazo Grua desde 8 a 120 Tn, costos por día con turnos de 12 horas, tarifas a todo costo incluyendo operadores, aparejadores, movilización, combustible y logística. Se debe garantizar respaldo gremial o asociativo para el normal desarrollo de la actividad y cumplir de manera estricta los requisitos técnicos y de capacidad establecidos. **Especificación Técnica:** Debe tener los accesorios de soporte y/o Cerificaciones de equipos. Inspecciones de Luz negra y ONAC **Otros Requisitos:** Brochure el cual incluye certificaciones de las diferentes empresas donde haya realizado trabajos iguales o similares y en el que se relacione la				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					experiencia específica de actividades relacionadas con las que eventualmente realizará para el contrato. • Certificación de cumplimiento con el sistema de Seguridad Social integral y parafiscales suscrito por el representante legal o revisor fiscal. • La asignación del servicio solo tendrá validez una vez sea aprobada las inspecciones del cliente.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Cr 11A N° 97A-19 Of 506, Bogotá DC
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes (remisiones/remesas o cumplidos) de la actividad realizada
Contacto para Facturación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes (remisiones/remesas o cumplidos) de la actividad realizada

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	26/09/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	07:00:00
Entrega de Propuestas	herman.luna@innergy.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	wilfran.cifuentes@innergy.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

***Las propuestas o cotizaciones presentadas de forma incompleta, fuera del plazo límite definido y/o enviada a canales o correos diferentes a los aquí indicados, NO serán tenidas en cuenta. *Los requerimientos pueden estar sujetos a cambios, esto estará ligado a las condiciones y particularidades de la operación o a cambios en la normatividad legal que exijan realizar ajustes de tipo técnico, operacional o documental.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”